### SUMICOGAR CIA. LTDA.

#### POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### (En dólares Americanos)

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

SUMINGOGAR CIA LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmento constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de Marzo del 2010, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria vigásimo segunda del cantón Quito con fecha 11 de marzo del 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la importación, producción y comercialización de productos varios para el hogar en especial los relacionados con cortinas de tendencia europea a través de sus propios puntos de ventas y locales.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha do inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 26 de marzo del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Prensa y Rio Topo, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792244994001.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contablos adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

### 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidados (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gorencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota Nº 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principlos contables y criterios de valoración de los ectivos más significativos eplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de electivo, qua se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 8 de abril del 2013. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados do acuerdo a principios confebles generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han

sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de lacuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

# 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NilF"

#### Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes at ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretacionos, emitidas por el IASB, les cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Los "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Regismento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al regiamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas do hasta 5 millones.
- Tengan menos de 200 trabajadoros

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la administración de la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un elocto meterial en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nuova normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el ostado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota Nº 3.

#### 2.3. Moneda

### a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anvales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

# Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de camblos vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cuelificadas.

Las pérdidas y garrancias por diforencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y garrancias en la linea de "Ingresos o gastos financiaros". El rosto de pérdidas y garrancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros garrancias (pérdidas) netas".

### 2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, retificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado dotorminadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en elfas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).
- Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revelúo para el terreno.
- Les hipótesis empleades en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Note 4.10)

# 2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituyo por si misma los Estados Financiaros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

### 2.6. Periodo Contable

Estado de Siluación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultedos. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembro.

### 2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de SituaciónFinanciera, los satdos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos ligual o Inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierro de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

#### CONCILIACION DE LOS SÁLDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exiga que los primoros Estados Financieros elaborados conforme a esta NHF incluyen:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con este NtIF, para cada una de las siguientes techas:
  - La fecha de transición a esta NIIF: y
  - El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientos de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de translojón as desda el tro de enero al 31 do diciembre del 2011, y los primeros Estados. Financieros con baso a NIIF son los terminados el 31 do diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

#### 3.1. Conciliación del Patrimonio

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

- 1. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2) Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor rezonablo. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primora vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor rezonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles, podrá medirlos a su valor rezonable. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor rezonable, en la adopción por primera vez.
- 2. Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros medidos al costo. (Sección 11 p.21), cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estas cuentas se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismes. Ajuste realizado en el periodo de transición, con electo retrospectivo en el Patrimonio, por cuanto la Gerencia considera que fue un error de los años anteriores al no provisionarse la cartera vencida irrecuperable de los años 2009 y 2010, efecto de \$ 20.000,00.En periodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.
- 3. Activos intangibles (Sección 18).- Gastos pre-operativos reconocimiento de activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos pre operacionales son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generaren beneficios futuros, ajustando los gastos pre-operacionales con efecto retrospectivo en el Patrimonio.

# Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19).-

Planes de aportaciones definidas: Son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la ontidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación tegal ni implicita y se limita a la aportación que haya acordado entregar al fondo.

Planes de beneficios definidos; la obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores y tanto el riesgo actuarial como el riesgo de inversión son asumidos por la propia entidad.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos,se calcula anualmente por actuerios independientes calificados por la Superintendencia de Compañlas de acuerdo con el método de la Unidad de crédito proyectado.

La provisión registrada en el periodo de transición con efecto retrospectivo, se ajusta en el Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de NIIF" por

# 4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y GRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### 4.1. Electivo y Equivalentos al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo on caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres mesos o menos, los sobregiros bancarios, en el balance

 Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha do transición no sutre modificación alguna debido a que el ajusto ofactuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Rosullados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

# 4.18. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridados fiscales, la Gerancia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### 5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuosta a determinados riesgos que gestiona medianto la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control inforno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentre de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Juridica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laborel, tribulario, es práctica habitual mantener una linea de solución e los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actilud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, lineas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La emprese cumple con al código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando
  permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, he puesto a disposición de los empleados el reglamento de
  trabajo y de seguridad industrial,

# HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financioros, han sido aprobados por la Gerencia Goneral y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiora, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.